



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 11 de septiembre de 1980

Número 32

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA.

EXTRACTO de la solicitud del Ayuntamiento de Chapultepec, Méx., para que se le autorice a transferir un inmueble propiedad Municipal en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Chapultepec, Méx. por conducto del Ejecutivo, solicita autorización de la Honorable Legislatura Local, para transferir a título gratuito un inmueble propiedad municipal, en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México quien lo destinará a la construcción de un Parque Infantil.

El inmueble objeto de esta transferencia se denomina "Ojo de Agua", se localiza en la Cabecera Municipal del Ayuntamiento solicitante y tiene una superficie total de 13,716.03 M2, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 172.10 metros, en dos líneas, con propiedad del Municipio de Chapultepec; Al Sur 134.50 metros, con dos líneas, con carretera a Santiago Tlanguistenco; Al Oriente 104.00 metros con Camino a San Sebastián; y Al Poniente, 75.10 metros en tres líneas, con la Sra. Catalina Serrano y propiedad del Municipio de Chapultepec.

Esta transferencia estará condicionada a que en un término máximo de cinco años el predio sea destinado al fin indicado en caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del Ayuntamiento en cita.

El predio indicado en la actualidad no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 8 de septiembre de 1980.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 11 de Sept. de 1980 | No. 32

SUMARIO :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

EXTRACTO de la solicitud del Ayuntamiento de Chapultepec, Méx., para que se le autorice a transferir un inmueble propiedad municipal en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4164, 4162, 4163, 4161, 4165, 4167, 4255, 4256, 4257, 4258, 4260, 4261, 4262, 4263, 4264, 4265, 4266, 4269, 4268, 4270, 4271, 4272, 4273, 4274, 4275, 4277, y 4278.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4276 y 4259.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ENRIQUE ESQUIVEL MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno denominado "TIERRA DE VAZQUEZ", ubicado en Tepetaxotoc 3ra. demarcación del Municipio de Texcoco, de Arista de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte 30.00 metros con calle; Al Sur 30.00 metros con Domitila Domínguez; Al Oriente con Arturo Álvarez Mado 29.15 metros, al Poniente 27.05 metros con Tomás Romero, con una superficie aproximada de 855.00 metros y construcción de 160.00 metros.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4164.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

BERTHA BUENDIA DE DOMINGUEZ, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno denominado "CACAL-TONGO" ubicado en Huexotla Mpio. de Texcoco de Arista de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte 29.00 metros con Manuel Domínguez; Al Sur 29.00 metros con Antonina Domínguez; Al Oriente 27.00 metros con camino; Al Poniente 26.00 metros con Octaviano Méndez, con una superficie aproximada de: 810.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4162.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CANDELARIA ESPINOSA TRUJANO VDA. DE MONSALVO, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno denominado "ROYANTLA", ubicado en el Pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 36.60 metros con Genaro Villanueva; AL SUR 18.60 metros con colindación privada; AL ORIENTE 15.00 metros con Avenida La Palma; AL PONIENTE 33.60 metros con Luis López. Con una superficie aproximada 561.07 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4163.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE DE JESUS ANDRADE SANCHEZ, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno denominado "TEPE-TLAPA" ubicado en Calzada de los Gallos Número veintinueve, en el pueblo de Nexquipayac, Municipio de Atenco, de Arista de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte 11.35 metros con Timoteo Cabrera Delgadillo; Al Sur 13.50 metros con camino Nacional; Al Oriente 15.40 metros por una parte 17.60 metros por otra parte y 1.65 metros, con José Peláez Hernández; Al Poniente 26.85 metros con Timoteo Cabrera Delgadillo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4161.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELVIRA RODRIGUEZ FLORES, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del predio denominado "RETAMATTLA" ubicado en el poblado de Maquisco, del Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 20.00 mts. con acueducto; AL SUR 20.00 mts. con Imelda Aguilar Vda. de Alva; AL ORIENTE 61.00 mts. con Bertoldo Monterrubio; AL PONIENTE 61.00 mts. con Imelda Aguilar Vda. de Alva; con superficie aproximada de 1,220.00 metros.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4165.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

FELIPE REYES HERRÁNDEZ, promueve Información de Dominio expediente número 205/689 para obtener la posesión de un terreno de labor de común repartimento conocido con el nombre de "LA CRUZ", ubicado en la Cabecera de Indígenas primer Cuartal del Municipio de Donato Guerra, México, mide y linda: AL NORTE 96.10 metros con el mismo sembrador y Andrés Reyes; AL NORTE 68.83 metros linda con Lucía de Jesús; AL SUR 192.00 metros con camino real que conduce a Valle de Bravo, con una superficie aproximada de 7,668.00 metros cuadrados. C. Juez Mixto admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Diario de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas crearse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Collín.—Rúbrica.

4167.—6, 11 y 13 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 1293/980 JUANA GARCIA COLIN promueve Diligencias de Inmatriculación de un predio ubicado en San Cristóbal Teocolit, perteneciente a este Distrito: NORTE 29.20 metros camino a San Pedro Tejalpa SUR 29.20 metros camino a San Cristóbal ORIENTE 85.30 metros con la misma compradora, PONIENTE 75.50 metros Vicente Arriaga. Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veinte de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, **C. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

4255.—11, 23 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

AUREA GUADARRAMA SOTO, promueve Información de Dominio, expediente número 153/960, para acreditar la posesión de un terreno urbano ubicado en las calles de 16 de Septiembre s/n, de Amanalco de Becerra, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 31.00 metros con Cándido Vilchis, Enriquez y Natividad Vera Vda. de Cruz, SUR 28.00 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE 62.50 metros con Adolfo Salinas Reyes; PONIENTE 69.00 metros con María de la Luz Salinas Reyes Vda. de Vilchis y Gregorio Zarate Vida. C. Juez admitió diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la capital del Estado, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, 3 de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

4256.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

PAULINO RIVERA CARRANZA, promueve bajo el expediente número 18/78, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad Perpetuam, respecto de terreno con construcción denominada "AMEYALCO", ubicado en términos del Municipio de Coyotepec, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE 9.05 metros con Aurelio Pineda Villamil; AL SUR 8.00 metros con Camino público; AL ORIENTE 21.70 metros con Barranca Conduccion de Agua; AL PONIENTE 20.10 metros con Autopista México—Querétaro. Teniendo una superficie de 178.15 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

4257.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Expediente número 493/80 FRANCISCO TAPJA FERNANDEZ, promueve diligencias Información Ad perpetuam, del sitio con casa sin denominación especial, ubicado en Ayotla, México, mide y linda: Norte 91.00 metros con Filemón Alvarez y Guadalupe Rodríguez; Sur 18.40 metros con Fragozo Cabrera; otro Sur, 7.00 metros con Fragozo Cabrera; otro Sur 60.00 metros con Trinidad Ayala; Oriente 39.00 metros con calle Cumbres de Maltrata; Poniente 30.00 metros con Juan Cabrera, superficie aproximada 2,200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el periódico el Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos, **Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

4258.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

MARCA GUADALUPE FLORES DE GONZALEZ, en el Expediente Número 189/960 promueve diligencias de Información Dominio, objeto obtener título supletorio, terreno ubicado Rafael Fabila 15 Atacomulco, México mide y linda, NORTE 10.80 metros Manuel Mendoza Ortega, Sur 9.00 metros María Guadalupe Flores González, ORIENTE 15.90 metros familia Corral; Poniente 16.65 metros Gloria Blas de Valenzuela superficie: 168.00 metros cuadrados.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de Toluca por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México, Septiembre dos de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4260.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MANUEL RODRIGUEZ GOMEZ.

ROSALIO OSORIO LOPEZ, en el expediente número 814/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del terreno número 47, manzana 66, de la colonia Ampliación Vicente Villada Super 43, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 46; AL SUR 17.15 metros con lote 48; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Tacuba; AL PONIENTE 9.00 con lote 22, con una superficie total de 154.15 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

4261.—11, 20 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ROGELIO LOPEZ CARRANZA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio sin nombre, ubicado en la privada de Higuera número seis del pueblo de la Magdalena Atlapac del Municipio de los Reyes la Faz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 23.30 metros con Ofelia Figueroa de Pérez; SUR 22.90 metros con Florencio Curiel; ORIENTE 27.50 metros con Alejandro López C., y PONIENTE 27.90 metros con Felipe Martínez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los diecisiete días de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—**Lic. Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

4262.—11, 23 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LA SEÑORA MARIA DE LOURDES JULIA MONSALVO DIAZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "SAN JOSE", ubicado en el pueblo de Huexotla, de este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE 19.30 metros y 33.00 metros con Eufemio Viana García; SUR 49.30 metros con Enequina Monsalvo Díaz; ORIENTE 28.63 metros con Reyes Trujano y PONIENTE 49.63 metros con Hortencia Carrillo. Con una superficie de 1,410.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los trece días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—**Lic. Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

4263.—11, 23 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ALBERTO MEJIA MORENO, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una casa y un terreno de labor, ubicados en Santa María Nativitas, Méx., con las siguientes medidas: Casa ubicada en las calles de Isabel la Católica, No. 5 AL NORTE: 54.80 metros con calle Isabel la Católica; AL SUR; Tres líneas una de 2.75 metros y 25.95 metros con Francisco Alegría otra de 26.10 metros con María Vda. de Escandón; AL ORIENTE tres líneas una de 26.85 metros con Pascuala Valdés; otra de 7.15 metros y 14.60 metros con Francisco Alegría AL PONIENTE 48.60 metros con Miguel Hidalgo con Sup. Total de 2,224.00 metros cuadrados. Terreno de labor denominado Los Surcos Largos; AL NORTE 227.30 metros Salomón Valenzuela; AL SUR 225.00 metros con Ramón Velázquez; AL ORIENTE: 13.00 metros con camino al monte de San Bartolomé Tlalatlulco; AL PONIENTE 13.00 metros con Miguel Balona. Con Sup. de 29-39-95. Para su publicación de tres en tres días tres veces en términos del Art. 2898 del Código Civil, en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas de Toluca, a 2 de Septiembre de 1980.—Doy Fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4271.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

PAS CORTES RIVERO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "APANCO", ubicado en términos del pueblo de Belen, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 4,542.26 M2. y los siguientes linderos: NORTE, dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 43.50 metros con José García y el segundo de 34.54 metros, con Fernando Rojas; SUR, dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 54.50 metros con camino y el segundo de 20.80 metros con Félix Alvarez; ORIENTE, en dos lados, de norte a sur, el primero de 80.00 metros, con Trinidad Sánchez, y el segundo de 36.70 metros con Félix Alvarez; y PONIENTE, dos lados, de norte a sur, el primero de 59.00 metros con José García y el segundo de 51.66 metros con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4272.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EUSTOLIA SANTANA HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "MICHAPA", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 2,300.00 M2 y los siguientes linderos: NORTE, 47.25 metros, con Avenida Ferrocarril; SUR, 2 lados, de derecha a izquierda, el primero de 5.63 metros, con Rafael Márquez, el segundo de 24.80 metros, con calle San Juan; ORIENTE, dos lados de norte a sur, el primero de 43.30 metros, con Luisa López, Hilario Sánchez y Alicia Gómez y el segundo de 35.40 metros con Rafael Márquez y Francisco Chaparro; y PONIENTE, 51.90 metros, con Hipólito Rivas. Ocupando la construcción una superficie de 308.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4273.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOSE LUIS TORRES OJEDA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "LAS ANIMAS", ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautlihuixca, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 500.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 16.33 metros, con Juan Moreno Sánchez, y el segundo de 3.00 metros, con calle Privada; SUR, 18.00 metros con Sofía Gutiérrez; ORIENTE, dos lados, de norte a sur, el primero de 13.80 metros, con Calle Privada y el segundo de 15.00 metros, con Evelia Castillo y PONIENTE, 28.12 metros con Daniel Gutiérrez Hernández.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4274.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CATALINA ESTRADA PEREZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "NEXTLALTENCO", ubicado en el Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 442.50 M2 y los siguientes linderos: NORTE, 35.00 metros con Higinio Sánchez Aguilar y Josefina Alvarez de Martínez; SUR, 24.00 metros con Gonzalo Mendoza Estrada; ORIENTE, 16.00 metros con calle Primero de Mayo y PONIENTE, 14.00 metros con calle Zaragoza.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4275.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MANUEL NAVARRO ROMERO, promueve Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Porfirio Díaz Norte No. 307 de la Villa de Tenango del Valle, Méx., con las siguientes medidas: NORTE 29.92 con Rosa Camacho; SUR 30.05 m con Vicente Atilano; ORIENTE: 10.40 metros con calle Porfirio Díaz; PONIENTE: 11.90 metros con Suc. Agapito Maya; Sup. TOTAL 333.60 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Agosto de 1980.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4277.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 835/80 EMMA JORDAN PENALOZA promueve Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yaehihuacaltepec, Méx., NORTE 4.50 metros Emilio Gutiérrez SUR 4.75 metros Concepción Salinas, ORIENTE 9.80 metros Guadalupe Ramírez, PONIENTE 9.80 metros Guadalupe y Rodolfo Roldán. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4278.—11, 16 y 18 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**NOTARIA PUBLICA NUM. 1**

AVISO NOTARIAL

LIC JUAN ZARAS BARRADAS, NOTARIO No. 1 DEL DISTRITO DE OTUMBA, EDO. DE MEXICO, ha go saber:

Que por escritura número 7,612 que pasó ante mí el 2 de septiembre de 1980, se radicó La Sucesión Testamentaria del señor MOISES CABRERA ESCUDERO, en la que aceptaron la herencia que les dejó el de—cajus los señores ROBERTO, JOSE MARIA, MOISES, JUVENTINA y BERTHA CABRERA OLIVARES, y así mismo aceptaron los dos primeros los cargos de ALBA—CEAS que les fueron conferidos en el testamento otorgado por el autor de dicha sucesión, quienes manifestaron que proceden a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 8 de Septiembre de 1980.

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

4276.—11, y 18 Sept.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

C. AURORA FERNANDEZ DE MERCADO Y/O
ARTURO MERCADO RUIZSANCHEZ,
REPRESENTANTES LEGALES Y/O PROPIETARIOS
DE LA UNIDAD HABITACIONAL CONOCIDA
POPULARMENTE COMO "JUAREZ PANTITLAN,
UBICADA EN EL MUNICIPIO DE
CD. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el Artículo 110, Fracción II, inciso b), del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifica lo siguiente:

A C U E R D O.—Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1979, Visto el oficio número 208-SI-DO-433-03/79, de 17 de mayo de 1979 por el que el C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO, Delegado Ejecutivo Hacendario en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, remite a esta Dirección General de Hacienda, el expediente relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución seguido por la Delegación Ejecutiva Hacendaria en Cd. Nezahualcóyotl, México en contra de la C. AURORA FERNANDEZ DE MERCADO Y/O ARTURO MERCADO RUIZSANCHEZ, Representante Legal Y/O Propietario o Propietarios de la Unidad Habitacional conocida popularmente como "JUAREZ PANTITLAN", que se localiza en la población y Municipio de Cd. Nezahualcóyotl, México; por el que se hace efectivo el cobro de Impuestos y Derechos por Fraccionamientos y demás accesorios legales contenidos en el oficio número PS-PEC-238 /78, de 16 de Agosto de 1978, de esta Dependencia derivados del Desarrollo Habitacional antes citado, solicitando la aprobación del mismo y;

CONSIDERANDO

Que el Procedimiento Administrativo de Ejecución, de referencia culmina con el Acta de Remate y Adjudicación que se tiene a la vista de fecha 15 de mayo de 1979, en la que consta la celebración de la Primera Almoneda de Remate del Desarrollo Habitacional conocido popularmente como "JUAREZ PANTITLAN", que se localiza en la población y Municipio de Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México; y a falta de postores se decretó la adjudicación del citado inmueble a favor del Gobierno del Estado de México, conforme a lo dispuesto en el artículo 153 del Código Fiscal del Estado de México; que el monto de los créditos adeudados por la C. AURORA FERNANDEZ DE MERCADO Y/O ARTURO MERCADO

RUIZSANCHEZ, Representante Legal Y/O Propietario o Propietarios de la Unidad Habitacional antes citada, es la suerte principal de \$949,181.25 (NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 25/100 M.N.), más accesorios legales y el valor del bien adjudicado únicamente asciende a la cantidad de \$240,384.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), el C. Lic. Román Ferrat Solá, Director General de Hacienda, con fundamento en los artículos 148, 154 y demás relativos del Código Fiscal del Estado de México; Acordó: PRIMERO.—Se aprueba el remate y adjudicación de la Unidad Habitacional conocida popularmente como "JUAREZ PANTITLAN", a favor del Gobierno del Estado de México que consta en la referida Acta de Remate y Adjudicación de 15 de mayo de 1979, en la cantidad de \$240,384.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), reservándose las acciones y derechos que resultan a favor del Gobierno del Estado de México para hacerlos valer en el momento que se estime pertinente; SEGUNDO.—Se designa al C. LIC. JUAN JOSE GALARZA RUIZ, Notario Público No. 11, en Ecatepec de Morelos, Estado de México; a efecto de que se sirva integrar el instrumento público correspondiente; TERCERO.—Se cita a la C. AURORA FERNANDEZ DE MERCADO Y/O ARTURO MERCADO RUIZSANCHEZ, representante Legal Y/O Propietario o Propietarios del Desarrollo Habitacional antes citado para que se presenten en la citada Notaría Pública dentro de los tres días siguientes al en que le sea notificado el presente, para que otorgue y firme la escritura correspondiente, apercibido que de no hacerlo en el plazo citado, el Titular de esta Dependencia la otorgará y firmará en su rebeldía.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. LIC. ROMAN FERRAT SOLA, DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO.
EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.
LIC. ROMAN FERRAT SOLA.—Rúbrica.

4259.—11 y 13 Sept.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.